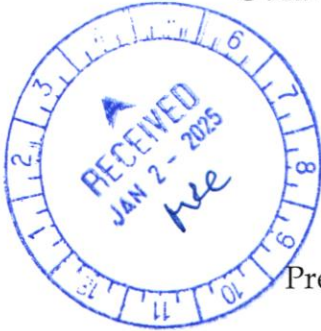


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

20ma. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO



P. del S. 158

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

2 de enero de 2025

Presentado por la señora *Álvarez Conde*

Referido a

LEY

Para enmendar el subinciso (35) del inciso (b) del Artículo 2.04 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como "Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico", a los efectos de establecer en el Departamento de Educación de Puerto Rico un currículo de enseñanza de inteligencia emocional; y para fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación es la base para que toda sociedad pueda prosperar en todas sus facetas. El gobierno tiene en sus funciones constitucionales, el deber de brindar una educación que sea de calidad y que garantice el desarrollo individual de toda persona. La inteligencia emocional es una habilidad clave para el desarrollo integral de los estudiantes. La capacidad de reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y las ajenas no sólo mejora el bienestar emocional, sino que también favorece el aprendizaje, la resolución de conflictos y la convivencia en el entorno escolar. Diversos estudios han demostrado que los programas educativos que incluyen componentes de inteligencia emocional contribuyen a la mejora del rendimiento académico, reducen los problemas de comportamiento y favorecen el desarrollo de habilidades sociales esenciales para la vida adulta, que incluyen la equidad y el respeto.

En ese deber, es importante atemperarnos para que exista salud mental y podamos educar por la paz para erradicar la violencia en Puerto Rico. Es por esto, que es necesario, que esta Asamblea Legislativa, en el buen uso de sus facultades constitucionales presente legislación para atemperara el currículo de enseñanza del Departamento de Educación para que se implemente mediante ley un currículo que integre la inteligencia emocional.

Diversos estudios científicos han demostrado que el desarrollo de la inteligencia emocional tiene un impacto positivo en el bienestar general de los individuos. Según investigaciones realizadas por expertos como Daniel Goleman, psicólogo y autor del libro "Inteligencia Emocional", la capacidad de manejar las emociones influye directamente en el éxito académico y profesional. Aquellas personas con un alto nivel de inteligencia emocional tienden a tener mejores habilidades de comunicación, resolución de conflictos y toma de decisiones. Además, se ha comprobado que las personas emocionalmente inteligentes tienen una mayor capacidad para lidiar con el estrés y la ansiedad, lo que les permite mantener un estado emocional más equilibrado y estable a lo largo del tiempo.

La inteligencia emocional se compone de cinco elementos clave: el autoconocimiento, la autorregulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales. El **autoconocimiento** permite a las personas identificar y comprender sus propias emociones, lo que les ayuda a tomar decisiones más informadas y equilibradas y ayuda a la autoestima. La **autorregulación** implica la habilidad de manejar y controlar las emociones, lo que evita reacciones impulsivas y favorece una actitud más reflexiva frente a los retos. La **motivación** interna, por su parte, es lo que impulsa a las personas a alcanzar sus metas, a pesar de los obstáculos. La **empatía** es fundamental para comprender las emociones de los demás y establecer relaciones interpersonales saludables. En este componente para favorecer relaciones saludables, debemos explorar el valor de la equidad y el respeto, así como trabajar en el concepto fundamental de que la dignidad del ser humano es inviolable y que no hay ser humano que valga más que el otro. Las **habilidades sociales** permiten una comunicación efectiva, el trabajo en

equipo y la resolución de conflictos de manera pacífica.

Integrar estas competencias en el currículo escolar no solo favorece el bienestar emocional de los estudiantes, sino que también impacta positivamente en su rendimiento académico. Según un estudio publicado en la revista *Child Development*, los estudiantes que participaron en programas de enseñanza de inteligencia emocional mostraron mejoras significativas en su comportamiento, sus habilidades sociales y su rendimiento en tareas académicas. Además, se observó que estos estudiantes tenían menos probabilidades de involucrarse en conflictos o comportamientos disruptivos dentro del aula. Al enseñarles a los jóvenes a identificar y manejar sus emociones desde temprana edad, se les proporciona una herramienta poderosa para enfrentar la vida con resiliencia, empoderamiento y autonomía.

La necesidad de fomentar la inteligencia emocional en las escuelas se hace aún más urgente en un contexto donde los jóvenes enfrentan crecientes desafíos relacionados con el estrés, la ansiedad y las dificultades en las relaciones interpersonales. La implementación de programas de inteligencia emocional en la educación no solo proporciona a los estudiantes habilidades valiosas para el presente, sino que también les ofrece herramientas para un futuro más saludable y exitoso. Es por esta razón que la presente ley busca integrar la inteligencia emocional como parte esencial del currículo escolar en Puerto Rico, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a una educación integral que no solo aborde los aspectos académicos, sino también el desarrollo emocional y social.

Esta Asamblea Legislativa tiene el deber de garantizar la construcción de una sociedad más justa y libre de discriminación. Entiende, además, que la educación es la base ineludible para que toda persona pueda emprender en nuestro país. Es responsabilidad del estado, en su facultad constitucional, promover una buena educación y en hacer valer todas las disposiciones del Artículo II de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Por lo cual, esta Asamblea Legislativa entiende necesario aprobar esta legislación para que en las escuelas públicas de Puerto Rico se brinde un currículo diferente, que integre la inteligencia emocional para impactar el futuro de una